

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2367**     *RÓTULOS CARITO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000343/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de don Héctor Óscar Bertone González, contra la empresa Rótulos Carito, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de febrero de 2010 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.235,41 euros de principal, más 600,00 euros para intereses y 600,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 1 de febrero de 2010.- Secretario Judicial, don Juan Antonio García Lainez.

**ID: A100006350-1**